



## ACUERDO DE DIRECTORIO NACIONAL N°09/2021

En sesión ordinaria celebrada con fecha 10 de Julio del presente, se acuerda por unanimidad de los presentes que una vez vendida la sede del Colegio de Psicólogos se reinviertan los activos, pagar las deudas existentes -incluyendo lo que se les debe a las filiales regionales- y la compra de otro bien inmueble que sea la sede nacional de la institución.

Además, realizar un estudio de cómo se invertirá el remanente en distintos valores que incluya la modernización del Colegio y posteriormente llevar a cabo una asamblea de socios para informar la gestión realizada.

Comuníquese a todas las instancias internas de la institución, personal administrativo, colegiados e interesados.

Ps. ISABEL PUGA YOUNG  
Presidenta Nacional



Ps. LORENA MONSALVE SANHUEZA  
Secretaria General

